

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 700

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Domingo 24 de Marzo de 1912

Apartado de Correos número 19

FRANQUEO CONCERTADO

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Masanet y con asistencia de los señores Estades, Llisteras y Canet, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el dictamen de la Contaduría relativo al pago de las costas causadas en la cárcel del partido de Ibiza en 1910 y 1911 por individuos condenados a prisión correccional.

Se acordó remitir al señor Gobernador el expediente relativo a un recurso interpuesto por don Jorge Paredó en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Vilafranca por el que nombró Regidor Sindico á don Esteban Sastre Font.

Se enteró la Comisión de dos comunicaciones del señor Gobernador trasladando las RR. OO. dictadas por el Ministerio de la Gobernación autorizando á esta Corporación para que pueda adquirir por administración el aceite y la leche que se necesite en los Establecimientos de Beneficencia durante el corriente año por haber quedado desiertas las dos subastas celebradas al efecto; de una carta del diputado provincial don Juan Victory participando haber dado las órdenes oportunas para la instrucción del expediente para esclarecer las circunstancias que concurrieron en el prohijamiento de la expósitá Juana Antonia Villalonga Carreas; y de otra comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza, participando que el Ayuntamiento de Santa Eulalia ha ingresado la cantidad de 1.500 pesetas por cuota provincial.

Se aprobó el itinerario de la procesión del Nuevos Santo.

Se enteró la Comisión de un oficio del señor Gobernador participando haber sido detenidos en Málaga los consortes Francisco García Abril y Dolores Aleuña, que llevaban consigo á la expósitá Antonia Villalonga Carreras.

Se acordó autorizar al Arquitecto de provincia para que pueda proceder á la enajenación de varios efectos inútiles para el servicio á que están destinados.

Se acordó conceder un mes de licencia al diputado D. José T. Canet.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana debían entrar los vapores correos «Bellver» y «Miramar», procedentes de Argel y Barcelona, respectivamente.

Salidas.—Anoche, á las seis y media, salió para la Ciudad Condal el vapor correo «Balear».

Esta mañana, á las nueve, debía salir para Marsella el vapor correo «Rey Jaime II».

Esta noche, á las diez, emprenderá viaje para Barcelona el vapor correo rápido «Rey Jaime I».

Para las víctimas de Melilla

Función en el Balear

El próximo martes, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el Teatro Balear una función á beneficio de los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

La función ha sido organizada por la eupletista La Tarrerica.

Suscripción para los heridos

	Pesetas
Suma anterior.	12.410/74
Sociedad de Artes y Oficios.	85/50
Asociación de Señoras de Santa Bárbara.	50/00
Suman.	12.546/24

La procesión del Jueves Santo

He aquí el itinerario que recorrerá la procesión del Jueves Santo: A las cinco de la tarde saldrá de la Iglesia del Hospital y seguirá por las calles de Beneficencia, Jardín Botánico, Plaza de Santa Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de Roig, Iglesia de Capuchinas, calle de Jaquotot, de Oliva, Ramba, entrando en las Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Santa Catalina de

Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calle de Cererola, de la Platería, Plaza de Santa Eulalia, calle de San Francisco, del P. Nadal, de Montesión, Seminario, Plaza de San Jerónimo, Iglesia de id., calle de la Puerta del Mar, de Montserrat, de San Alonso, de Fonollar, Iglesia de Santa Clara, calles de la Pureza, de Font y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Capiscolato, del Deanato, Santa Iglesia Catedral Basílica, calle del Mirador, Patio del Real Palacio, calle de Palacio, Plaza de Cort, id. de Antonio Maura, calle de Santo Domingo, del Rosario, de Mifonas, de Puigdorffia, de San Nicolás, de Brondo, Plaza de la Constitución, calle de Zagrana, de la Concepción, Iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

Notas de sociedad

Pésame

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde y formada de los concejales señores Dezcallar, Suau, Llabrés y Villalonga y Olivar, visitó ayer tarde al teniente de Alcalde D. Rafael Barrera, al objeto de darle el pésame por el fallecimiento de su señora esposa.

Entermos

Se hallan atacadas de la enfermedad reinante, guardando cama, las señoras doña Luisa Vidal Fiol y doña Carmen Llinás Riera.

Las deseamos un pronto y total restablecimiento.

Un proyecto

Congreso periodístico

El presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, don Felipe Guasp Vicens, ha recibido una carta del diputado á Cortes por Ibiza, el general don Juan Pereyra, manifestando que ha recomendado al Ministro de Fomento la instancia en que se pide la subvención para la celebración del proyectado Congreso periodístico de las provincias de Levante.

Anoche se reunió el Consejo provincial de Fomento, acordando por unanimidad informar favorablemente la instancia que eleva la «Asociación de la Prensa» al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en suplica de que se le conceda una subvención de 15.000 pesetas para los festejos que se harán con motivo del Congreso periodístico que debe celebrarse en esta ciudad el próximo Junio, y remitirla con los documentos que la acompañan por el inmediato correo.

El ferrocarril de Sóller

Ayer, al medio día, salió para Sóller un tren de mercancías. El objeto de la expedición, que se efectuó con toda felicidad, era transportar á dicha ciudad un cargamento de carbón, sillares y barina, y dos coches, uno de primera y otro mixto. La locomotora Sóller arrastró el convoy, regresando á Palma á las seis de la tarde; empleó, en el viaje de regreso, una hora.

La enfermedad reinante

Un dictamen

La ponencia nombrada por la Junta municipal de Sanidad ha remitido al señor Alcalde el siguiente dictamen:

«Excmo. señor: La ponencia designada por la Junta municipal de Sanidad para dictaminar acerca del estado sanitario de esta Ciudad, á V. E. se complace en comunicar las siguientes conclusiones:

1.º Que la enfermedad infecciosa dominante es de carácter gripal.

2.º Que si bien existen actualmente algunos casos de fiebres tifoideas, no son en número tan crecido que den motivo de alarma.

3.º Que la declaración obligatoria vigente dada á V. E. de las enfermedades infecto-contagiosas, es de rigor, para que las prácticas de desinfección ejecutadas durante el curso de las mismas y después de la curación ó terminación fatal, sea garantía positiva de todo lo contagioso.

4.º Que los datos que arroja la comparación de la estadística demográfica de esta ciudad del año anterior con el actual confirman la conclusión segunda, según los datos siguientes: Durante el año 1911 hubo en Palma quince defunciones por fiebre tifoidea, distribuidas en la forma siguiente: Enero, 1; Febrero y Junio, 1; Julio, 2; Agosto, 2; Septiembre, 2; Octubre,

4; Noviembre, 3. En los meses restantes, ninguna.

Año 1912.—Enero, 1; Febrero, 3. Véase, pues, como en Octubre del año anterior hubo igual número de fallecimientos por fiebre tifoidea que durante los meses de Enero y Febrero del año actual.»

Firman el dictamen los médicos Sres. Losada, Ferrando, Pizá, Gayá, Obrador y Oliver.

Censuras

Son muy justificadas las que se oyen por la forma con que es limpiada la parada de carrajes de la calle de la Marina.

Esperamos que el señor Alcalde dará las oportunas disposiciones para que dicha parada sea mejor limpiada.

La Fuente de la Villa

El señor Alcalde llamó ayer á su despacho á los encargados de la vigilancia en la acueducto de la Fuente de la Villa, dándoles instrucciones respecto á la forma en que debe hacerse la vigilancia y la limpieza en la misma.

Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del señor Gobernador, se reunió anoche la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron los señores Font y Monteros, Losada, López Comas, Róver (F), Laguardia, Pou, Barceló, Garau, Calvet, Payeras, Lacruz y Berga.

Se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Abierta la sesión, el señor Gobernador manifestó que el objeto de ésta era tratar del actual estado sanitario de esta ciudad y oír las opiniones de los técnicos y demás vocales de la Junta para poder proceder con acierto en las medidas que dictasen para combatir la enfermedad reinante.

Manifestó el Inspector provincial Sr. López Comas que, para proceder con método, dividiría en tres partes las manifestaciones que había de hacer.

En la primera se ocuparía en las causas probables que habrían motivado el estado sanitario actual, en el desarrollo que ha sufrido la enfermedad desde su comienzo y en los motivos que le han impedido formar exacto juicio sobre su naturaleza y desarrollo.

La segunda parte se cñe á proponer los medios para que no se repita la incertidumbre y dudas que puedan haber ocurrido en la actualidad.

La tercera parte, la más importante, es la basada en los datos anteriores referentes á las medidas que deben ponerse en práctica para averiguar y extinguir, si es posible, la enfermedad reinante.

Sobre las causas opina que la enfermedad tifoidea, que es endémica en esta ciudad, ha sufrido un recrudecimiento desde fines del mes pasado y que paralelamente á ello, y sin duda motivado por los bruscos cambios meteorológicos de la presente quincena de este mes, apareció la fiebre gripal de un modo considerable, proporcionando una enfermería brusca, pero acusando poquísima gravedad, á pesar de que en algunos casos la enfermedad gripal se complicó con la tifoidea ó tomará simplemente forma tifoidea acentuada.

Opina que la enfermedad no depende probablemente de una infección hídrica, puesto que la constante comunicación de la capital con los pueblos infectados de tifoidea es bastante para explicar las causas de esta enfermedad.

No obstante—dijo—espero que en breve plazo tendremos noticias concretas del Laboratorio del Colegio Médico.

Respecto del segundo particular, dijo que no se puede dificultar en las presentes circunstancias la obtención de datos ciertos del número de atacados; se publicó recientemente una circular recordando á los médicos la obligación de denunciar los casos que se presentaran, que empezaron ya á declarar.

El tercer punto, muy importante también, lo sintetiza en el cumplimiento de las medidas sanitarias que ordena la Instrucción de Sanidad, y, concretando, propone á la Junta, á debiendo llevarse inmediatamente á la práctica, cosa de mucho interés, no por el estado sanitario reinante, sino en previsión de que nos pueda visitar el terrible azote cólico, que hace años ha sentado sus reales en Europa.

Conclusiones

1.º Que se provea á los Inspectores municipales de Sanidad encargados por la Ley de la dirección del servicio técnico-sanitario municipal del personal y material adecuado para llevar á la práctica las medidas sanitarias acordadas y las que su buen celo les sugiera.

2.º Ampliar el servicio de la limpieza pública disponiendo que además

de la recogida material de la basura, haya brigadas volantes encargadas del recorrido de las calles y plazas durante todo el día.

3.º Que se establezca el servicio de la inspección higiénica de las viviendas, distribuyendo la población por zonas y ejecutando de un modo sistemático lo que se empezó á hacer el año pasado.

4.º Cordonar la fuente pública y su conducción procurando que nadie eche detritus al agua de abastecimiento.

5.º Que semanalmente se analice el agua potable, dando cuenta del resultado al Inspector provincial de Sanidad, como está mandado.

6.º Que estudie el Ayuntamiento, que interin se resuelva la cuestión de las aguas, se proceda á implantar algún medio de esterilización del agua de bebida á su entrada en la población y en las fuentes públicas.

7.º Que se vigile todo el alcantarillado por si hay algún atasco y se proceda á su limpieza y desinfección, procurando que ésta preceda á aquélla para no perjudicar al vecindario.

8.º Que se obligue á los propietarios que tienen sus casas en calles donde haya alcantarillas que hagan la acometida, y donde sólo haya pozos negros se proceda á enérgica desinfección.

9.º Que se implante el servicio de desinfección de las ropas de reventa.

10.º Que se haga la desinfección de los locales desahucados, como ordena la Instrucción Sanitaria.

11.º Que la leche se vigile en el sitio de su obtención, en los locales y en la forma de transporte, en vasijas limpias.

12.º Que se ponga en condiciones el desagüe de las cloacas en la bahía.

13.º Que se estimule al vecindario á que mantenga sus casas en perfecto aseo, no tolerando depósito de estercoles más de 24 horas y proveyendo el Ayuntamiento de desinfectantes gratuitos á las casas pobres.

El señor Alcalde manifiesta que ha leído el dictamen que le dieron los médicos municipales, en cuyas conclusiones se dice que hay algo de tifoidea y mucho de gripe, y á la vez que no han dado cuenta muchos médicos de casos de enfermedad, y que los periódicos, inspirados, sin duda por algún médico, han dado informaciones que tal vez no están calcaadas en la realidad; y que se podría citar á los Directores de diarios para ver si hay motivo real de alarma, en cuyo caso se debe culpar á los médicos, y en el otro caso son aquéllos los que se han excedido.

Acepta las bases presentadas por la Inspección de Sanidad, diciendo que son parecidas á las que ha aceptado el Ayuntamiento.

El señor Losada manifiesta que, efectivamente, los médicos de su distrito hasta recientemente no le han dado cuenta de los casos de enfermedades infecciosas; que nota una absoluta disparidad de criterio en la declaración de las mismas. Cree que hay una tifoidea muy atenuada y muchos casos gripales; debe hacerse la desinfección rigurosa en las casas de los atacados, y se hace necesario que salgan los médicos de la apatía reinante. Si no ha dado parte al Inspector provincial es porque no le han dado cuenta, y, por su parte, no ha habido negligencia ni descuido. Tiene aviso, estos últimos días, de diez casos de tifoidea en su distrito.

El señor Font y Monteros hace parecidas manifestaciones que el señor Losada y lee las estadísticas de los casos de defunción por tifoidea ocurridos desde hace un año y de la mortalidad en los pueblos del distrito. Manifiesta la denuncia de otros diez casos en su distrito. Su opinión es de que deben llevarse á la práctica las medidas acordadas, principalmente la referente á la desinfección de las letrinas, por el peligro que pueda ofrecer la mezcla de su contenido con las hortalezas en los campos cuando van á ellos para destinarlos á abonos.

El Jefe de Sanidad Militar, señor Lacruz, manifiesta que en la enfermería de la guarnición se refleja el estado sanitario de la población. En Diciembre empezaron los casos de tifoidea, hasta Marzo, en que se presentaron ocho casos de pueblos. Actualmente hay 54 atacados de fiebre gripal; dos de ellos han pasado á tifoidea y otros dos que pronto pasarán. Hay casos de gripe y tifoidea que se complican. Cree que hay una epidemia y que deben tomarse medidas sanitarias.

El presidente de la Diputación, señor Barceló, dice que en los establecimientos de beneficencia no ha ingresado ningún tifoideo.

Por último, se acordó que, sin perjuicio de los acuerdos tomados, se solicite por el señor Gobernador una

nota á todos los médicos en ejercicio del número de enfermos que tengan y hayan tenido desde el principio de la enfermedad y sus respectivos diagnósticos.

Y se dió por terminada la reunión.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios; San Dimas; el Buen ladrón; y San Cederio.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro: Exposición á las ocho; á las diez y media Misa mayor, en la que predicará el P. Wenceslao Martín; se cantará la Misa coral de Pozzetti. Al terminar el oficio, el P. Superior de los Agustinos dará á los fieles la bendición papal; al anochecer, rosario, meditación, estación y reserva de Su Divina Majestad.

En la Catedral Basílica será expuesta la reliquia de la Leche de la Santísima Virgen.

Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Santo Hospital.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

La guerra en Melilla

Madrid, 23 (14'40)

NUEVO COMBATE

Telegrama oficial

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

«Las bajas hechas por la columna que manda el general señor Navarro son las siguientes:

Muertos, un jefe y tres oficiales.

Heridos, un jefe y tres oficiales.

Contusos, un jefe y un oficial.

Además, han resultado un soldado muerto y 47 heridos.

Ignóranse los nombres de los muertos y heridos á causa de que el combate terminó ya entrada la noche».

Melilla, 23 (16 00)

Detalles del combate.—Ocupación de tres posiciones.—El enemigo, derrotado

Melilla.—Nuestras fuerzas realizaron una brillante operación, al objeto de ocupar tres nuevas posiciones.

Tomaron parte en la operación cuatro columnas, mandadas por los generales Aizpuru, Perol, Carrasco y López Herrero.

Formaban los dieciocho batallones de infantería, ocho escuadrones de caballería y ocho baterías de artillería. En total, 11 000 hombres.

Después de la ocupación, cuando el objetivo de la movilización estaba ya realizando, la batería de Ishafen rompió el fuego contra numerosos grupos de harqueños rebeldes que desguardaban del Monte Mauro para dirigirse á las nuevas posiciones de Tumiás.

Los harqueños fueron dispensados, causando bastantes bajas nuestras ametralladoras.

Nosotros sólo tuvimos tres heridos en Tumiás.

El Capitán general, señor Aldave, atravesó la línea de fuego, pasando algunos proyectiles del enemigo por encima de su cabeza.

Ello no obstante, el general Aldave continuó su marcha hasta Senmar, desde donde dirigió el repliegue de las columnas del general Perol y del coronel Figueras.

El repliegue se efectuó felizmente.

Benisaid, cañoneado

Melilla.—El crucero «Princesa de Asturias» y los cañoneros «Recalde» y «Alvaro de Bazán» han cañoneado las estribaciones de Benisaid.

Regreso del Cuartel general.—Obras de defensa

Melilla.—A las 4'30 de la tarde ha llegado á esta plaza el Cuartel general.

Los ingenieros construyen obras de defensa en las nuevas posiciones.

Reconocimiento

Melilla.—Durante la ocupación de Senmar, la columna Navarro, compuesta de batallones de cazadores, efectuó un reconocimiento por las laderas al Monte Tidit.

La huelga negra

Madrid, 23 (16'00)

Noticias pesimistas.—El salario mínimo.

Las noticias oficiales recibidas de Londres siguen siendo pesimistas. El motivo de ello son las dificultades surgidas en la Cámara de los Lores para aprobar el salario mínimo.

Consejo de Ministros.—Extremos á estudiar.

El Consejo que los Ministros celebrarán esta tarde, á las seis, en el Ministerio de la Gobernación, será dedicado especialmente á la cuestiónullera.

En dicho Consejo los Ministros estudiarán los tres extremos siguientes:

Prohibir la exportación del carbón y la libre introducción del extranjero, y llegar á la tasa si fuera preciso.

El carbón escasea

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, recibió la visita de varias comisiones.

Entre éstas figuraba una de almaceneros de carbón, la que comunicó al Presidente del Consejo de Ministros que el carbón escasea.

Noticias varias

Madrid, 23 (16 00)

150.000 pesetas para la Junta de Obras del Puerto de Palma

En la distribución de subvenciones para las Juntas de Obras de Puertos correspondiente al actual año, figuran 150.000 pesetas para la de Palma.

Nueva Sociedad Nacional de Aviación.—Próximo concurso

El Presidente del Consejo de Ministros recibió la visita de los señores González, Camo, Bayada y Santalucía para comunicarle la constitución de la Sociedad Nacional de Aviación y al mismo tiempo ofrecerle un puesto en el Comité de Honor de dicho Sociedad.

La presidencia de ésta será ofrecida á D. Alfonso XIII.

Se proyecta celebrar un concurso magno de aviación en Getafe, haciendo escala los aviadores en las provincias cuyos Municipios contribuyan á la suscripción que para dicho fin se iniciará.

El banquete en honor de los militares.—¿Asistirá D. Alfonso?—Concurrirá un infante

Ha circulado el rumor de que Su Majestad el Rey asistirá al banquete que se celebrará mañana en honor de los militares.

Este rumor sin, embargo, no ha podido confirmarse.

Es casi seguro que al citado acto asistirá un infante.

Inauguración del nuevo templo de la Virgen de la Paloma.—Asistirá el Rey

En el barrio de la Paloma se ha inaugurado el nuevo templo de la Virgen de su nombre.

Las calles de aquella barriada estaban engalanadas.

Los Reyes y los Infantes asistieron al acto.

Ofició el Obispo de Madrid-Alcalá, y la Capilla Isidoriana interpretó la Misa de Esclava.

También asistió el Obispo de Sión.

Ocupó el púlpito el Rdo. señor Calpena, quien, en elocuentes párrafos ensalzó la devoción que á la Virgen de la Paloma tiene el pueblo madrileño sin distinción de clases.

Los Reyes salieron del nuevo templo bajo palio, siendo oracionados.

El templo estaba adornado con profusión de flores.

Prensa Asociada

DEVOCIONARIO

D Y SEMANAS SANTAS

Extenso y variado surtido de Devocionarios blancos y estampas propios para Primera Comunión.—Se hallan de venta en la Librería de GUASP, Morey, 6.

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerias. Droguerías y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, Constitución, 33, (Borne) Palma de Mallorca

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar			
CALLE O PLAZA	PISO	N.º	INFORMES
P. Cuartera	2.º	6	Sto. Domingo 13-3.º en el entresuelo
Vileta calle pral.	1.º	87	Muntaner 10 entresuelo
Calle de los Olmos	1.º	107	Santo Domingo 13-3.º
Vileta (Son Lull)	1.º	17	Zavella 6-1.º
Gater	pral.	5	Santo Espiritu 5-pral.
C. Beata Catalina	pral.	17	San Miguel 18.
P. Gomila (Trno)	bajo	1.º	Constitución 92
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º

Observaciones: Almacén de mucha cpdad. 6 salas y 7 dormitorios. A. patio y 5 dormitorios. 4 dormitorios, jardín, agua cap. coladuría y cuadro. 6 dorms. 2 fuentes y jardín. Mucha capacidad.

Casa 23 dormitorios, Corp. Mari núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, aug. y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168. Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS		
Llegadas a Palma	Salidas de Manacor	
Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).	Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.	
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera.	Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana, y 5'15 t.	
Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.	Salidas de Felanitx	
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.	Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t.	
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.	Salidas de La Puebla	
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.	Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 m., 12 y 5'25 t.	
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.	NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma a las 11'45 mañana.	
OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor a las 4'45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traslapa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.		
DILIGENCIAS CORREOS		
Entre Palma y los pueblos		
Pueblos	parada Salidas Llegada	
Andraitx	Valseca 4	2 tde. 7 mañana
S'Arracó		8
Capdellá	Santacilia	7
Calviá		8
Esportis	P. Olivar	9
Establiments		9
Estallenchs		9
Bañabuñar		9
Puigpunent		9
Valldemosa	S. Miguel 84	6
Deyá		9
Sóller	S. Miguel 80	8
Buñola		9
Lluchmayor	Bauló 6	8
Santany		8:30
Campos		8:30
Sausellas	P. S. Ant.	8:30
Eugenia		6:30
Felanitx	Mercadal	6
Algaida		6
Monturri		9
Porreras		8

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Marzo saldrá de Barcelona, 2 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con tránsito en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con tránsito en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Said Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor C. DE CADIZ con tránsito en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba.—El día 11 de abril saldrá de Santander, el 13 de Coruña, el vapor ALFONSO XI con destino a Habana, admitiendo carga y pasaje.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Grauda, S. en C., Plaza de Aragón, número 4.—Palma.

DEVOCIONARIOS

y SEMANAS SANTAS

Extenso y variado surtido de Devocionarios blancos y estampas propios para PRIMERA COMUNIÓN

Se hallan de venta en la Librería de GUASP, Morey, 6

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE



Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 21 Marzo	ITALIA 16 Abril
ARGENTINA 24 Marzo	P. UMBERTO 25 Abr. 1.
REGINA ELENA 11 Abril	BRASILE 27 Abril.

COCINA ESPANOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y suficiente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Fers carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

EMULSÓIN MARFIL

De Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO BRONQUITIS CRÓNICAS y TCSSES rebeldes. LA EMULSÓN MARFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil Málaga.—De venta en todas las farmacias.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá de Barcelona el día 28 Marzo el magnífico vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días

Para Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos saldrá de este puerto el 5 Abril el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para cargo, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—Palma.

Imprenta de Felipe Guasp



LLOYD ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

LUISIANA 26 Marzo	CORDOVA 24 Abril
PRINCESA MAFALDA 4 Abril	INDIANA 10 Mayo

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPANOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

LIBRERIA CATOLICA

DE LOS

SAGRADOS CORAZONES

Bartolomé Mulet Berga

Sau Miguel, 58.—PALMA DE MALLORCA

Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Obras litúrgicas, Devocionario de lujo y económicos, Libros de propaganda, Rosarios, Medallas, Estampas y objetos religiosos, Artículos de escritorio y dibujo, Suscripciones a las clases de periódicos católicos.

LLOYD SABAUDO

El día 27 Marzo saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPANOLA

El día 28 de Abril saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRIA sin legirador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

de MÁQUINAS PARLANTES, FOTÓGRAFOS, DISCOS, REJILLAS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Antiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Presiosos sin tempeleacia, por surtirlos la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

ENTRIS DE PORCELANA PARA ROTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 a 50 cm de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-Enciclopedia

de la vida practica para 1913

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no mata los insectos de otros compuestos y de los líquidos en general. Es económico una vez en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.